



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a publicación de las listas de espera de pruebas diagnósticas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010787 a PE/011102.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

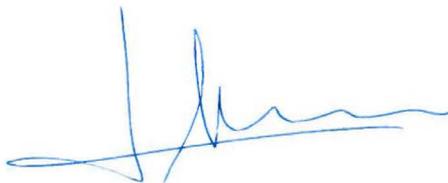
Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

Al principio de esta Legislatura, el Consejero de Sanidad se comprometió a la publicación periódica de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el año 2017, sin que hasta el momento, finales del 2018, se haya hecho nada al respecto.

¿Cuándo se va a implantar la publicación periódica de las listas de espera de pruebas diagnósticas?

En Valladolid, 23 de enero de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN